



## Propuesta: Orden del Día

Sesión Especial  
viernes, 29 de marzo 2019  
10:00 horas



Preside la Directiva del Segundo Periodo Ordinario, Primer Año de Ejercicio Legal, en funciones de Comisión Instaladora.

**Ceremonial:** en el presídium: la Presidenta, y los secretarios de la Directiva, por su orden, diputados, Sonia Mendoza Díaz, Martín Juárez Córdova, y Cándido Ochoa Rojas.

Las mujeres electas en su curul.

I. Lista de asistencia de las integrantes del Parlamento de Mujeres.

**Ceremonial:** las treinta y seis mujeres al escuchar su nombre, puestas de pie, contestan “presente” para acreditar que existe cuórum, es decir, concurrencia de más de la mitad del número total de quienes conforman el Primer Parlamento de las Mujeres, Año 2019.

II. Honores a la Bandera y canto del Himno Nacional Mexicano.

**Ceremonial:** todos de pie.

III. Protesta de ley a las mujeres electas.

**Ceremonial:** en su curul, de pie, las 36 mujeres; la Presidenta de

la Comisión Instaladora les pregunta:

“¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de San Luis Potosí, las leyes que de ellas emanen, desempeñándose con lealtad y patriotismo, legislando para bien de la Nación y de este Estado, durante el Primer Parlamento de Mujeres, Año 2019?”

Las integrantes del Parlamento (con el brazo derecho extendido al frente), contestan: “Sí, protesto”

La Presidenta les dice entonces: “Si así lo hicieran, que la Nación y el Estado se los reconozcan, y si no, que se los demanden.”

#### IV. Elección de la Directiva; y protesta de ley.

**Ceremonial:** se eligen: una Presidenta, dos vicepresidentas, dos secretarias, y dos prosecretarias. La Presidenta de la Comisión Instaladora instruye dar lectura a la propuesta y ésta se somete a la aprobación, en su caso, de las 36 mujeres, en votación por cédula, las que se entregan en su curul a cada una; se les llama por lista para que la depositen personalmente en la ánfora que está colocada frente a la tribuna; una vez que hayan votado, la Comisión Instaladora realiza el escrutinio y cómputo de votos; la Presidenta de ésta, conforme la votación resultante, la declara electa y llama a las 7 integrantes de la Directiva del Parlamento,

para que de pie y frente a la tribuna de debates rindan protesta de ley. La Presidenta, y las secretarías de la Directiva ocupan de inmediato sus puestos en el presídium; las vicepresidentas, y prosecretarías regresan a su curul. La Comisión Instaladora pasa a ocupar su lugar en el Pleno.

#### V. Declaratoria de Instalación.

**Ceremonial:** todos de pie, la Presidenta del Parlamento expresa:

“El Primer Parlamento de la Mujeres, Año 2019, del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, se declara legítimamente instalado.”

#### VI. Intervención de las treinta y seis mujeres.

**Ceremonial:** lo harán cada una en la tribuna de debates.

#### VII. Aprobación de la “Declaratoria del Primer Parlamento de las Mujeres, Año 2019”.

**Ceremonial:** se consultará en votación económica si se dispensa la lectura; de proceder, enseguida en votación nominal.

#### VIII. Declaratoria de clausura del Primer Parlamento de las Mujeres, Año 2019.

**Ceremonial:** todos de pie; la Presidenta de la Directiva la emite.